

## **Gobierno cree que HidroAysén debe retirar proyecto para responder críticas de Corema**

"Lo más probable es que deban suspender la tramitación de su proyecto", dijo Ana Lya Uriarte, titular de Medioambiente.

**Verónica Moreno** - LT 09/11/2008 - 10:28

**Cinco días es el plazo que tiene HidroAysén para contestar las tres mil observaciones y cuestionamientos que el Comité Regional del Medioambiente (Corema) de la XI hizo al estudio de impacto ambiental (EIA) presentado por la empresa.**

El viernes en una sesión extraordinaria convocada por el intendente de la XI Región, Selim Carrasco, la Corema decidió enviar a la empresa una lista de observaciones.

Los cinco días son un plazo breve que obligaría a HidroAysén -la sociedad que Endesa y Colbún crearon para desarrollar el megaproyecto hidroeléctrico en los ríos Baker y Pascua en la XI Región- a retirar la tramitación del proyecto para tener un plazo más holgado y poder contestar las inquietudes que hicieron 32 organismos públicos, de un total de 36.

"Para responder tres mil preguntas lo más probable es que deban suspender la tramitación del proyecto. Luego, es facultad de la empresa determinar su reingreso", dijo ayer Ana Lya Uriarte, ministra de Medioambiente.

La manera en que la Corema y la ministra Uriarte han enfrentado el proyecto HidroAysén dista de las posiciones que han tomado el ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma; de Obras Públicas, Sergio Bitar, y el ministro de Energía, Marcelo Tokman, quienes han dado señales de un abierto apoyo a la construcción de HidroAysén.

La secretaria de Estado reconoció que HidroAysén ha sido un caso de estudio difícil. "Tal vez este sea el más complejo, significativo y de mayor envergadura que haya evaluado el Sistema de Impacto Ambiental (SEIA)", sostuvo. La autoridad agregó que "no hay ninguna empresa ni de capitales chilenos ni extranjeros que corran con ventaja en el SEIA en Chile".

El viernes, por el lado de HidroAysén recibieron con satisfacción que la Corema haya aplicado el mecanismo de adendas, mediante el cual se le pide a un proyecto que responda una batería de preguntas que se le formulan y que el EIA no se haya rechazado de plano. Sin embargo, ayer el ánimo era otro. "Es una mala noticia, una decisión absurda. Es una manera de forzarnos a retirar el proyecto. No se pueden constestar tres mil preguntas en cinco días, eso no tiene sentido.", dijo un director de Enersis, matriz de Endesa Chile.

El EIA que HidroAysén presentó tiene una extensión de 10.500 páginas y tuvo un costo cercano a los US\$12 millones.

#### LAS RAZONES

Según Ana Lya Uriarte, las razones de que el EIA presentado por HidroAysén haya tenido tantos reparos se debe principalmente a que en muchos casos faltaba información y en otros temas simplemente no existía. "Estamos esperando que se haga cargo de la falta de información que el EIA evidentemente presenta", explicó.

El ministro Tokman se refirió ayer a la decisión en la misma línea. "En la Comisión Nacional de Energía nosotros señalamos que la información disponible era insuficiente para evaluar y por eso hicimos todas las consultas con respecto a lo que creemos que hace falta", afirmó.

Tokman además señaló que hay que restarle dramatismo a la decisión de la Corema de la XI Región. "Si los servicios creen que falta información, lo lógico es que respondan (..) se está haciendo lo que dice la ley", puntualizó.

Sin embargo, el arsenal de preguntas que emitieron los organismos públicos no serán los únicos cuestionamientos que deberá responder HidroAysén. El 23 de noviembre la Corema emitirá un documento adicional anexo que será remitido a la empresa conteniendo todas las preguntas que hayan formulado organizaciones ciudadanas, personas y entidades académicas. El informe ambiental que presentó la empresa y que contempla la construcción de cinco centrales eléctricas destina casi US\$ 150 millones a medidas de mitigación, los mayores recursos que ha entregado una empresa hasta ahora en el desarrollo de un proyecto.

También contempla la reforestación de más de 4.500 hectáreas con especies nativas; la creación de un área de conservación de 5.770 hectáreas y la relocalización de 14 familias -unas 50 personas- que viven en las zonas de las obras proyectadas y destinará US\$ 320 millones a obras de infraestructura.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines

deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2008 